



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: HORAS EXTRAS FUERA DE PROGRAMACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N°: 02256/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO:

- 1.-EI DFL N°1-3063 de 1980, del Ministerio del Interior; la ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 2.- La ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 02683, de fecha 10 de diciembre del año 2024, que delega la facultad de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". a don Edinson Toro Rojas.
- 5.- Decreto Alcaldicio N°02197, de fecha 20 de octubre del año 2025, que actualiza Subrogancias de las Direcciones Municipales de la Municipalidad de Doñihue.

CONSIDERANDO:

- 1.-ORD. N° 83 de fecha 15 de octubre del 2025, enviado por don José Ignacio Cerda Durán, director CESFAM Doñihue, a doña Jessica Manzor Silva, directora (s) Departamento de Salud Municipal Doñihue, que informa y solicita autorización y reconocimiento de horas extraordinarias realizadas, no contempladas en la programación, de funcionarios (as) CESFAM Doñihue, del 11 de septiembre año 2025 al 10 de octubre año del 2025.
- 2.-Memorándum N°01740, de fecha 14 de octubre del 2025, enviado por don Maximiliano Hiriarte González, director de CESFAM Lo Miranda a doña Jessica Manzor Silva, directora (s) Departamento de Salud Municipal Doñihue, que informa y solicita autorización y reconocimiento de horas extraordinarias realizadas, no contempladas en la programación, de funcionaria CESFAM Lo Miranda, del 16 de agosto año 2025 al 10 de septiembre año del 2025.
- 3.-Memorándum N°04084, de fecha 24 de octubre del 2025, enviado por don Maximiliano Hiriarte González, director de CESFAM Lo Miranda a doña Jessica Manzor Silva, directora (s) Departamento de Salud Municipal Doñihue, que informa y solicita autorización y reconocimiento de horas extraordinarias realizadas, no contempladas en la programación, de funcionarios (as) CESFAM Lo Miranda, del 11 de septiembre año 2025 al 10 de octubre año del 2025.
- 4.-Memorándum N°04090, de fecha 27 de octubre del 2025, enviado por don Maximiliano Hiriarte González, director de CESFAM Lo Miranda a doña Jessica Manzor Silva, directora (s) Departamento de Salud Municipal Doñihue, que informa y solicita autorización y reconocimiento de horas extraordinarias realizadas, no contempladas en la programación, de funcionaria CESFAM Lo Miranda, del 11 de septiembre año 2025 al 10 de octubre año del 2025.
- 5.-Memorándum N°04043, de fecha 22 de octubre del 2025, enviado por doña María Angélica Zúñiga Bravo Encargada de Remuneraciones del Departamento de Salud Doñihue a doña Jessica Manzor Silva, directora (s) Departamento de Salud Municipal Doñihue, que informa y solicita autorización y reconocimiento de horas extraordinarias realizadas, no contempladas en la programación, de funcionarios (as) Departamento de Salud Doñihue, del 11 de septiembre año 2025 al 10 de octubre año del 2025.

DECRETO

RECONÓZCASE Y AUTORIZÁSE PAGO, horas extras realizadas durante el 16 de agosto al 10 de septiembre año 2025 y del 11 de septiembre al 10 de octubre año 2025, a las siguientes funcionarias (os):

CESFAM Doñihue

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIÓN	HORAS %25	HORAS %50	Solicita
Sebastián Beltrán Herrera	Tec. Administrativo	Horas fuera de Programación	1	0	Autorizar/pago
Marcelo Feliú Medina	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	0	16	Autorizar/pago
Sebastián Bastias Mori	Conductor	Horas fuera de Programación	16	0	Autorizar/pago

Luciano Fica Morales	Conductor	Horas fuera de Programación	0	10	Autorizar/pago
Carlos Mardones Llanos	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	0	10	Autorizar/pago
Camila Pérez Figueroa	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	0	3	Autorizar/pago
Raúl Gonzalez Pérez	Psicólogo	Horas fuera de Programación	0	4	Autorizar/pago
Marcela Miranda Pineda	Administrativo	Horas fuera de Programación	7	0	Autorizar/compensar
Valeska Silva Valdivia	Kinesióloga	Horas fuera de Programación	11	0	Autorizar/ compensar
María Cornejo Barra	Tec. en Enfermería		0	11	Autorizar/ pago
Marisel Cornejo Aros	Matrona	Horas fuera de Programación	3	14	Autorizar/pago
Ximena Ortega Rojas	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	3	0	Autorizar/ pago
Carolina Espinoza Vargas	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	9	0	Autorizar/ compensar

CESFAM Lo Miranda

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIÓN	HORAS %25	HORAS %50
Tamara Fernández Hidalgo	Fonoaudióloga	Actividades de epidemiología 16/08/25 al 10/09/25	1	0
Miguel Quilaleo Quilan	Tec. en Enfermería	Control signos PSCV- atención en extensión horaria, turnos SUR SOS	0	10
Marcia Duarte Bozo	Tec. en Enfermería	Control signos PSCV, atención en extensión horaria	11	10
Mónica Fuenzalida Zamorano	Administrativo	SOME- atención en extensión horaria	0	2
Javiera Acuña Ruiz	Psicóloga	Programa espacios amigables para adolescentes – componente 2. RRHH Psicóloga	0	4
Beatriz Avalos Soto	Tec. Administrativo	SOME- atención en extensión horaria	0	2
Virginia Salinas Marín	Tec. en Enfermería	Control signos PSCV, atención en extensión horaria	0	6

DESAM Doñihue

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIÓN	HORAS %25	HORAS %50
Nicol Plaza Venegas	Tec. Administrativo	Actividades Programa Promoción de Salud	0	5
Marco Díaz Sotelo	Encargado de Promoción de Salud	Actividades Programa Promoción de Salud	0	5
Patricia Martínez Oñate	Encargada de Finanzas	Labores Administrativas de Finanzas	9	0

PÁGUESE

Con cargo al Presupuesto de Salud de la comuna de Doñihue y/o convenios según corresponda, las horas efectivamente realizadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ORD.N° 83- Memorándum N° 01740-04084-04090-04043, horas fuera de programación	Digital	<u>Ver</u>		

ETR/FAC/JMS/MAZB

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21328081&hash=62226>